Cruz Roja Española

NOTA PARA LA PÁGINA WEB

SUBIDA DEL IRPF DESTINADO A FINES SOCIALES

Madrid, 18 de octubre de 2006.

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, **Jesús Caldera** y el representante de la Plataforma de ONG de Acción Social, **Juan Manuel Suárez del Toro Rivero**, han firmado hoy un acuerdo para aumentar al 0,7% el porcentaje destinado a fines sociales a través de la declaración de la renta.

El Gobierno se compromete de este modo a aumentar del 0,52 al 0,7% la asignación tributaria del IRPF a las ONG, tras la reunión extraordinaria mantenida con la Plataforma.

La Plataforma de ONG de Acción Social, que está integrada por 22 organizaciones no lucrativas que, a su vez, representan a más de 4.400 organizaciones de ámbito local, provincial, autonómico y estatal, trabaja con los colectivos más vulnerables y desprotegidos de España y atienden a más de 11 millones de personas.

Para más información:
Departamento de Comunicación de Cruz Roja Española
Tel: 91 335 46 11 / 37 y 610 217 501
www.cruzrojajuventud.es